



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00744091- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de extensión de la regularidad de la materia Dirección de Actores de la carrera Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - Plan 2019, presentada por la estudiante Antonella Cécere,

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección Disciplinar del Departamento de Cine y Artes Audiovisuales ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder extensión de regularidad en la materia Dirección de Actores de la carrera Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - Plan 2019, de la carrera Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - Plan 2019, hasta el 31 de marzo de 2026 inclusive a la alumna Antonella Cécere, DNI 43.560.555.

ARTÍCULO 2°: Incluir en digesto electrónico. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante. Cumplido pase a archivo.